

Ex^{mo} Sr Duque de S^a Carlos.

D^o Gaspar de la Carrera Ex Jesuista recurre a V^a Ex^a para rogarle, le obtenga de S. Mag^d la licencia de irse a su Casa, pronto a entrar en la Compañia, si se abriere alguna Casa, o Collegio en España. Después de haver estado el Suplicante cinco años preso en Manzua por no haver hecho Juram^{to} de fidelidad a Josef II. los tres primeros, y los otros ^{dos} en prision mas estrecha por no haver hecho Juram^{to} a Napoleon (si bien le jurò la fidelidad, q^e todo extranjero debe al Soberano del pais donde se halla) le han negado los atenciones, si bien los dan a sus compañeros, q^e en Manzua hizieron este segundo Juram^{to} sin la explicacion dicha. El Suplicante tiene casi setenta y tres años, fue echado de Genova el 97 del siglo pasado por fiél al Rey y a la Patria; estuvo en Parma hasta el 806 confesando las Colegiales Nobles, y de alli los franceses lo echaron a Bolonia, y de esta al fin del año octavo del siglo a las prisiones de Manzua, de donde le dieron el pasaporte para volverse a Bolonia el 25 de Abril del año cor. ^{de} dos dias antes, q^e entraran los Alemanes. Necesita el Suplicante de ir a buscar q^e comer a su Casa en Lucena, de donde sus sobrinos (casi q^e esten vivos) no le han escrito, ni

embiado dineros de los caudor de estos seis años
de las Capellanias q posee en fora del Rio V.
Considera el Suplicante d. U. E. muy ocupado, y
abrumado en los negocios urgentisimos de la
Monarchia, y en el Servicio de S. M. q. ^{se} ^{de} ^{pa}
ra bien de los afligidos, y de la Iglesia, y si-
ente verse precisado a molestarlo con esta
Carga Memorial. Bolonia 17 de Julio de 1817.

De U. E. humilde Siervo en Xpro

D. Gaspar de la-Carrera

